

## ¿Pragmatismo versus Planificación? El proyecto peronista, las ideas económicas de Perón y la industria

*Pragmatism versus Planning? The Peronist Project, the Economic Ideas of Perón and the Industry*

Leandro Sowter<sup>i</sup>  
[leandrosowter@yahoo.com.ar](mailto:leandrosowter@yahoo.com.ar)

### Resumen

Este trabajo analiza el proyecto peronista a través del estudio del discurso económico de Perón y de los principales lineamientos de la política económica, fuentes desde las cuales se rediscute el problema acerca del alcance de la industrialización peronista y el carácter de su planificación estatal. Para ello, propone distinguir dentro del proyecto peronista los aspectos programáticos, que configuraron los criterios de legitimación de la intervención económica estatal y su orientación industrial, de los pragmáticos, que habilitaron la adaptación a las distintas combinaciones de problemas sociales, políticos y económicos. Se argumenta que el mercado interno y la industrialización formaron parte de un consenso compartido por una diversidad de actores; y que una vez definida la industria como uno de los ejes de la “Nueva Argentina”, el gobierno aplicó distintas políticas e instrumentos que tuvieron siempre como objetivo, primero impulsar y posteriormente profundizar, la industrialización del país. Por otro lado, se muestra que la asociación entre industria y peronismo estuvo fuertemente influida por la lógica del conflicto sociopolítico y la politización de las relaciones entre los actores socioeconómicos, lo que a su vez afectó fuertemente la intervención económica estatal y su legitimidad frente a los distintos actores.

**Palabras clave:** PROYECTO PERONISTA; IDEAS ECONÓMICAS; INDUSTRIA.

### Abstract

This work analyses the Peronist project through the study of Perón's economic discourse and the principal guidelines of the economic policy, from which is re-discussed the problem of the scope of the peronist industrialization and the character of its state planning. For this purpose, we distinguish within the peronist project its programmatic aspects, which shaped legitimacy criteria for the state economic intervention and its industrial orientation, from the pragmatic ones, that enabled adaptation to different combinations of social, political and economic problems. We argued that the internal market orientation and the industrialization were part of a consensus shared by different actors; and once the industry was defined as one of the pillars of the 'New Argentina', the government implemented various policies and instruments always aimed to foster industrialization. Furthermore, it is shown that the relation between industry and Peronism was strongly influenced by the logic of socio-political conflict and by the politicization of relations between the socio-economic actors, which strongly affected state economic intervention and its legitimacy in the face of the different actors.

**Key words:** PERONIST PROJECT; ECONOMIC IDEAS; INDUSTRY.

**Recibido:** 29 de junio de 2013.

**Aprobado:** 14 de febrero de 2014.

---

<sup>i</sup> Doctor en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Argentina, becario posdoctoral de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM).

## Introducción

Un tópico recurrente en la historiografía económica sobre Argentina ha rondado en torno a la voluntad o capacidad de sus distintos gobiernos para aplicar un proyecto de industrialización tal que lleve a una transformación económica estructural de base industrial. Un aspecto recurrentemente ponderado por las distintas explicaciones es la falta de metas claras en las políticas económicas que planifican el desarrollo industrial.<sup>1</sup> Un punto obligado dentro de esta discusión, y uno de los temas de debate que más dividen las aguas entre los estudiosos, gira sobre el carácter del proyecto económico peronista y su capacidad, y aún su voluntad, para inducir un proceso de transformación económica que lleve al “desarrollo industrial”.

A grandes rasgos, se pueden identificar dos grandes visiones que los autores, en mayor o menor medida, han ayudado a construir. Por un lado, una visión clásica asocia este período a una experiencia donde la industria recibió un gran impulso y que representó una ruptura respecto de antecedentes previos, operando una verdadera transformación en cuanto al rol que cumpliría la industria en la economía.<sup>2</sup>

Por otro lado, una visión crítica ha planteado que, más allá de sus intenciones iniciales, este período no implicó en términos de sus resultados una modificación sustancial de la estructura económica, que en realidad no existió un verdadero proyecto industrial y que en cualquier caso las políticas para el sector fueron escasas e incoherentes y estuvieron más bien subordinadas a la redistribución del ingreso y a la política crediticia, escasamente selectivas.<sup>3</sup> La característica definitoria de la política económica peronista habría sido su pragmatismo, y su contenido industrial fue más bien producto de adaptaciones obligadas a las condiciones externas, las cuales imposibilitaron retomar el camino del comercio exterior e impusieron la industrialización.

Ambas visiones recurren a distintos tipos de indicadores con los que sostienen sus hipótesis. Así, por ejemplo, mientras la visión clásica muestra cómo la producción industrial aumentó en el período; la visión crítica enfatiza el poco avance que tuvo la industria en

---

<sup>1</sup> La bibliografía es abundante en este sentido, entre otros, Díaz Alejandro (1975), Katz y Kosacoff (1989), Schvarzer (1996), Belini (2009), Raccanello (2013), Rougier (2012).

<sup>2</sup> Ejemplos de esta visión son autores como Basualdo (2006), Gerchunoff y Llach (2003), Peralta Ramos (2007), Rapoport (2000).

<sup>3</sup> Recientemente Rougier (2012) ha planteado, en base al análisis de los resultados de la economía peronista, el escaso avance que tuvo la industrialización en el período. Belini (2001 y 2009), si bien reconoce el lugar central que ocupó la industria en las políticas peronistas, sostiene que no hubo una política industrial propiamente dicha y que no existió una transformación en la estructura económica. Schvarzer (1996) argumenta que el peronismo no tuvo un proyecto que buscara poner a la industria y al cambio técnico en el centro del esquema de acumulación mientras que Díaz Alejandro (1975) plantea la preeminencia de la política de redistribución de ingresos por sobre la industrial.

su participación en el producto bruto total. La visión clásica pondera la ruptura que las ideas y las políticas peronistas supusieron al poner “por primera vez” a la industria en el centro de la economía. En mayor o menor medida, dan cierto crédito al mito que el propio peronismo alimentó respecto de la industria nacional como eje fundamental del propio proyecto político. En cambio, dentro de la visión crítica muchas veces se corre el riesgo de alimentar otro “mito”, el de la “demagogia peronista” como única característica de su proyecto; con lo que se corre el riesgo de perder de vista los factores que median entre las ideas y los resultados.

Por supuesto que los debates historiográficos no se agotan en estas visiones y problemas. Otros autores han enfatizado el proceso de planificación y racionalización del Estado, generando las bases para una mayor autonomía del mismo<sup>4</sup>, mientras que otros han argumentado que el proyecto “mercadointernista” del peronismo constituyó una “opción” francamente “irracional” y a largo plazo “inviabile”<sup>5</sup>. Discusiones como éstas remiten al debate “pragmatismo” vs. “planificación” durante el peronismo, el cual se vincula con el tema de la existencia o no de opciones en la segunda posguerra y de objetivos en función de los cuales se construyó el plan de gobierno.

En cualquier caso, aún si la industrialización no fue central en el peronismo, ni su idea de industria supuso un quiebre en términos de un cambio estructural más o menos planificado, ¿por qué el peronismo quedó identificado con el industrialismo? Y si en realidad, tal como sostiene la visión clásica, hubo una “transformación”, ¿en qué consistió? ¿Cuál fue el rol de la “industria” en el proyecto peronista? ¿Qué significado tuvo la “industria” en el discurso oficial?

Como forma de entrar en esta discusión se considera imprescindible distinguir tres aspectos en el análisis. Primero, la cuestión de las ideas de Perón y su círculo más cercano, algo que puede ser abordado a partir de los escritos, discursos y documentos oficiales. Segundo, las decisiones finalmente tomadas, lo que se observa a través de las políticas e instrumentos aplicados y la planificación económica. Tercero, los resultados de las decisiones implementadas. En relación a los interrogantes planteados, conviene, entonces, partir de una premisa: es preciso no sólo analizar las ideas-proyectos y los resultados de las políticas implementadas, sino también los factores que intervinieron entre ambos.

Dentro de estas problemáticas, el presente trabajo se propone un objetivo modesto: dar cuenta de la propuesta económica del gobierno peronista en el marco de su proyecto político más amplio, y mostrar sus avatares a lo largo del período 1944-1955. Si bien nume-

---

<sup>4</sup> Berrotarán (2003) y Campione (2007).

<sup>5</sup> Llach (1984).

rosos trabajos abordaron las ideas o propuestas económicas del peronismo, se considera fructífero revisar su proyecto distinguiendo aquello que conformaba lo que llamamos el núcleo programático (objetivos de largo plazo), de aquello que puede ser denominado como núcleo pragmático (políticas que cambiaron según la circunstancias). De esta forma, se pretende establecer qué lugar ocupaba la industria dentro del proyecto peronista (en adelante PP) y hasta qué punto se proponía una transformación de la estructura económica, o, en todo caso, en qué consistió dicha transformación. Es importante destacar, que el trabajo no analiza la economía peronista en términos de sus resultados, sino tan solo explora las relaciones complejas entre las ideas-propuestas y las políticas económicas implementadas y los factores que mediaron entre ambas.

Con respecto al uso de las fuentes, se ha privilegiado el análisis del discurso, en especial del de Perón, aunque también se estudia la trayectoria global de las distintas políticas económicas implementadas entre 1944 y 1955 y se tiene en cuenta los cambios dentro del gabinete económico. Son varias las razones que justifican centrarse en el discurso del líder justicialista. En primer lugar, los pilares básicos de la arquitectura intelectual que fundamentó el PP fue definida por Perón. Aunque es cierto que diversas fuentes nutrieron al PP, fue el líder el que determinó sus parámetros fundamentales. Las demás voces agregaban, sumaban o potenciaban aquellas ideas rectoras. En definitiva, tal como sostiene Altamirano, “únicamente los juicios de éste (de Perón), sus fórmulas y sus aforismos, podían adquirir estado de doctrina en el peronismo”.<sup>6</sup> Segundo, es imprescindible tener en cuenta que las estrategias de legitimación del PP y de la política económica se construyeron mayormente a través del discurso público.<sup>7</sup> Tercero, en el análisis de los procesos políticos no es posible desdeñar el poder de las palabras, pues los actos de habla son hechos políticos en sí mismos, tienen un carácter performativo y los actores se orientan y operan en función de ello.<sup>8</sup> Por último, el análisis del discurso es una ventana privilegiada para introducirnos en otras problemáticas, como el rol del conflicto sociopolítico y su impacto sobre el propio PP y la intervención económica estatal durante el primer peronismo.

Este trabajo se divide en cinco partes. En el primer apartado, se discute acerca de la conformación del gobierno peronista como grupo político-estatal y su proyecto de gobierno. En el segundo y tercer apartado, se analizan los principales lineamientos de su proyecto económico y el lugar que tuvo la industria dentro de las políticas gubernamentales final-

<sup>6</sup> Altamirano (2001), p. 20.

<sup>7</sup> Van Dijk (2000) define al “discurso público” como un espacio de lucha de poder en donde los actores establecen batallas para determinar el sentido de las palabras y de los hechos sociales; se forjan alianzas y se distinguen amigos y enemigos.

<sup>8</sup> Respecto de este tema para el período peronista, ver De Ipola (1983) y Sigal y Verón (1986).

mente adoptadas. En el cuarto y quinto, se muestra qué concepción de industria era la que se sostenía y cómo la misma quedó en gran medida definida por la lógica del conflicto sociopolítico durante el gobierno peronista. En las conclusiones se reflexiona sobre el significado que tuvo la industria en este período histórico y en el marco más global del PP.

## Gobierno y proyecto peronista

En su dimensión estatal, el gobierno peronista puede ser pensado como un grupo político que se constituyó en torno al liderazgo de Perón y tuvo como precondition la expansión de la burocracia estatal de la década de 1930. Sidicaro (2002 y 2008) sostiene que el factor suficiente para aglutinar y unificar la “elite estatal peronista” fue su pertenencia a la estructura burocrática del Estado, lugar desde la cual Perón administró los incentivos necesarios para organizar y homogeneizar el movimiento y el partido.

Si bien se puede corroborar dentro del gobierno peronista la influencia de una “segunda línea”, conformada por ministros, secretarios y personalidades de confianza de Perón, que dispusieron de diversas cuotas de poder;<sup>9</sup> ello no es contradictorio con el hecho de que quedó en manos de Perón la definición de los parámetros fundamentales sobre los que se construyó la doctrina peronista.<sup>10</sup> Ahora bien, si la ideología, el proyecto y la doctrina jugaron un papel clave en la conformación del propio peronismo como grupo político-estatal, el contenido de este proyecto político-ideológico “sólo puede ser definido tomando por base los discursos y escritos” de Perón,<sup>11</sup> pues “cualquier otro elemento, no importa de qué filón proviniera, sólo cobraba legitimidad entrando en simbiosis con la palabra de Perón”.<sup>12</sup> Con ello no quiere decirse que las “segundas líneas” no tuvieron un rol de peso, sino que este trabajo se propone indagar los fundamentos más básicos del PP y desde allí rediscutir el problema de la industria peronista.

En este trabajo se entiende por proyecto peronista (PP) al conjunto de conceptos, ideas, lineamientos, propuestas, políticas y planes que cumplieron distintos objetivos hacia fuera y hacia dentro de este grupo político-estatal, básicamente: primero, legitimar su pretensión de poder, es decir, su acceso al Estado; segundo, legitimar la propia intervención económica estatal en cuanto a sus objetivos y orientación en función de un determinado modelo económico; tercero, construir apoyos sociopolíticos; cuarto, generar cohesión ide-

---

<sup>9</sup> Rein (2008).

<sup>10</sup> En relación a los distintos aspectos de las ideas, el discurso y la doctrina peronista, ver, entre otros, Buchrucker (1987), Ciriá (1983), De Ipola (1983), Fayt (1967), Sigal y Verón (1986).

<sup>11</sup> Buchrucker (1987), p. 302.

<sup>12</sup> Altamirano (2001), p. 20.

ológica al interior del gobierno y movimiento peronista; quinto, diferenciarse de otras alternativas políticas y construir una identidad propia; y, sexto, generar pautas de acción comunes y cohesión en la acción de los distintos niveles del Estado.

En este sentido, se considera fructífero profundizar algunos de los núcleos básicos que hicieron al PP, entre otras cosas para plantear la problemática de cómo la concepción peronista del Estado afectó la dinámica de la intervención económica estatal (en adelante, IEE).<sup>13</sup> En este sentido conviene recuperar una serie de categorías y dimensiones de análisis que ayudarán a comprender parte de la dinámica del Estado y la burocracia peronista. En primer lugar, se puede entender, como lo hacen O'Donnell (1978) y Poulantzas (1986) respecto del estado capitalista, la propuesta peronista como un intento para mediar, garantizar y reproducir las relaciones capitalistas, haciéndolas viables en el largo plazo.

En segundo lugar, se propone recuperar las categorías que Oszlak (2006) utiliza para interpretar la formación del Estado argentino, que, como veremos, son aplicables a la problemática que enfrentó la burocracia peronista. Oszlak propone analizar la cuestión de la construcción del Estado a partir de “dos cuestiones sociales dominantes”: la de “orden”, relacionada con la necesidad de estabilizar el funcionamiento de la sociedad, de la que surgen desórdenes propios de la expansión de las relaciones capitalistas; y la de “progreso”, vinculada a la cuestión de la viabilidad técnica del capitalismo y la búsqueda de una fórmula que supere las contradicciones en su desarrollo como sistema económico.

En tercer lugar, si es cierto que el Estado cumple un papel central en los procesos de cambio estructural, ello presupone la construcción de un Estado de calidad, con capacidades, recursos y un tipo particular de autonomía, que Evans (1996) llamó “enraizada”.<sup>14</sup> El concepto de *embedded autonomy* refiere a una vinculación virtuosa entre la burocracia estatal y los empresarios; que, entre otras cosas, habilita políticas económicas con un alto nivel de consenso y efectividad. Para el análisis de los procesos de desarrollo, Castellani y Llanpart (2012) establecen una útil distinción entre la “dimensión interna” (capacidades, recursos, racionalidad) y la “dimensión externa” (autonomía, enraizamiento, reciprocidad) de la calidad estatal. Esta última dimensión resulta de especial relevancia para el estudio del período peronista, en particular la forma en que el gobierno proyectó una determinada vinculación entre el Estado y los actores socioeconómicos, aspecto que afectó tanto la calidad de la IEE como las relaciones entre dichos actores.

<sup>13</sup> Por intervención económica estatal se entiende en términos generales las acciones u omisiones del Estado que tienen por efecto regular y modelar la economía y las fuerzas del mercado. Para una revisión acerca de los debates en torno a la IEE, ver Castellani y Llanpart (2012).

<sup>14</sup> Respecto de la discusión en torno a la calidad de las instituciones estatales y su impacto sobre el desarrollo ver, entre otros, Shapiro y Taylor (1991) y Evans (2007).

Por último, los estudios más recientes, que analizan el Estado peronista, muestran, por un lado, que dicho Estado se propuso sustentar su autonomía sobre nuevas bases, despegándose de los estrechos vínculos que tenía hasta entonces con la elite socioeconómica, y construyendo capacidades burocráticas bajo la concepción de un Estado “técnico”.<sup>15</sup> Por otro lado, otros autores subrayan que los cambios introducidos en la estructura del Estado, y las prácticas concretas del gobierno peronista, llevaron a tergiversar el sistema de controles y el equilibrio de poder del régimen republicano<sup>16</sup> y a que fracasase el objetivo de construir unidad de comando y unidad de dirección<sup>17</sup>. En cualquier caso, resulta indispensable, tal como enfatiza Berrotarán (2003), estudiar el proceso, y no solamente el resultado de las ideas y proyectos formulados.

En términos generales, el PP se construyó a partir de un conjunto de premisas desde las cuales se estableció una pretensión de legitimidad que se sustentaba sobre la base de una ruptura con el período previo. En este sentido, la lectura de la década de 1930 cumplió un rol fundamental dentro del universo discursivo peronista, aspecto que además fue compartido por otras franjas del espectro social: los militares, nacionalistas (entre los cuales hay que contar amplias porciones del empresariado)<sup>18</sup>, el clero y el movimiento obrero. De tal manera, el proyecto peronista se construyó a través de una antinomia básica con el pasado reciente, punto que queda manifestado claramente en la literatura de la época, tal como muestra Goldar.<sup>19</sup>

Sintéticamente, se puede decir que en esta visión la “década infame” habría estado caracterizada por la entrega de los recursos económicos del país a los monopolios internacionales; la persistencia de una oligarquía parasitaria que perpetuaba su dominación gracias a la renta de la tierra e impedía -a través del control fraudulento del aparato estatal- el desarrollo de una industria nacional, a la vez que condenaba a la exclusión a la clase obrera, sector social mayoritario pero políticamente marginado.

Debe quedar claro que, desde la perspectiva del actor, lo que se proponía no era un “mero” proyecto político, sino que se trataba de (re)fundar la Nación sobre nuevas bases, más estables y sólidas. Pero, ¿cómo se llevaría a cabo este “nuevo orden”, este proyecto refundacional? Perón partía de la necesidad de generar un consenso nacional que pusiera a resguardo de las pujas políticas aquellos objetivos nacionales incuestionables. Al establecer un mínimo común denominador básico y socialmente compartido, el país podría desarro-

---

<sup>15</sup> Campione (2007) y Berrotarán (2003).

<sup>16</sup> Sidicaro (2008).

<sup>17</sup> Prol (2008).

<sup>18</sup> Al respecto ver Brennan y Rougier (2009) y Jáuregui (2004).

<sup>19</sup> Goldar (1969), p. 153.

llarse bajo condiciones de “armonía social”. Plotkin destaca que la doctrina peronista procuraba convertirse en el marco de referencia para la acción para todos los ciudadanos, y unificar las percepciones de la realidad y los límites del disenso aceptables.<sup>20</sup> Ello implicaba la inclusión de todos los actores socioeconómicos; aunque, como veremos, con roles y “funciones” reasignadas.

Ahora bien, los intereses nacionales eran algo objetivo. Lo único que se necesitaba era voluntad y decisión política para realizarlos. Estos “objetivos nacionales” consistían en un conjunto de proposiciones de un nivel bastante general en donde cada actor social era interpelado de manera amplia. En este sentido, fue políticamente exitoso, pues cada actor podía ver en este proyecto tanto la satisfacción de los intereses nacionales como los suyos propios. Después de todo “nadie podía oponerse” a lograr una Argentina “socialmente justa, políticamente soberana y económicamente libre”.

Entre 1944 y 1946 quedaron definidos los principales aspectos que hacían al PP. En este período se fue tejiendo, principalmente por obra de Perón y su grupo de colaboradores,<sup>21</sup> una visión amplia acerca de los principales problemas y soluciones que el país debía enfrentar en la segunda posguerra.<sup>22</sup> Ello cristalizaría en lo que puede denominarse una infraestructura intelectual legitimante, que quedaría en la base del proyecto peronista y alimentaría, entre otras cosas, sus pretensiones de legitimar una renovada autonomía estatal. A los fines de este trabajo, interesa destacar que los lineamientos básicos de dicha infraestructura intelectual intervinieron, entre otras cosas, a la hora de: primero, definir el rol del Estado en la economía y la sociedad; segundo, formular e implementar la IEE y el modelo económico al que se apuntaba; y, tercero, enfrentar los conflictos generados por la implementación de aquella intervención así como construir consensos en torno a la misma. Si bien es cierto que este corpus de ideas asumiría su forma más estructurada luego de 1949, con la formulación oficial de la “doctrina peronista”, también lo es que sus principales núcleos se conformaron ya en este período inicial.

En base los discursos de Perón y del análisis de las principales decisiones de política económica, este trabajo propone distinguir dos grandes aspectos dentro del PP. Primero, lo que se puede llamar su núcleo programático, que nutrió la doctrina peronista y del cual se derivó una serie de principios que legitimarían tanto el rol y la autonomía del Estado, como

<sup>20</sup> Plotkin (1993), p. 48.

<sup>21</sup> Dentro de este grupo destacaban algunos miembros del Grupo Bunge, nucleados en torno a la *Revista de Economía Argentina* y al Instituto Alejandro Bunge, que terminaron apoyando en mayor o menor medida el PP y que participaron en el Consejo Nacional de Posguerra y/o en otros organismos clave en la definición de la política económica. Entre ellos se destacan, entre otros: José Figuerola, Emilio Llorens, José Enrique Miguens, Carlos Moyano-Llerena y Jorge Vicien (Belini, 2006).

<sup>22</sup> Berrotarán (2003).



la IEE y la participación de los actores socioeconómicos en ella. Segundo, una serie de premisas con mayor o menor nivel de estructuración que formaron lo que se denomina el núcleo pragmático, constituido por las decisiones políticas que atendieron concretamente la distinta combinación de necesidades sociales, políticas y económicas y que permitieron al gobierno adaptarse a las cambiantes circunstancias. Como se observará, esta distinción es importante pues permitió al gobierno cambiar la orientación de muchas de sus políticas sin afectar “la propuesta original”, base de sus pretensiones de legitimidad.

## El núcleo programático

### *La preeminencia del rol del Estado*

El primer eslabón del núcleo programático fue, sin duda, el Estado. Por un lado, era un fin en sí mismo, pues, en tanto que se suponía que la dinámica social estaba dominada por la búsqueda egoísta del propio interés, sólo el Estado podría ser garante del bien común. Pero, por otro lado, se lo consideraba como el principal instrumento que la sociedad se podía dar a sí misma a fin de resolver sus problemas y cumplir sus objetivos de autorrealización. El Estado se postulaba como la única garantía para un orden socioeconómico “justo”, “nacional”, e incluso moral. En este sentido, el Estado era el reaseguro de un sistema de interacciones socioeconómico sustentable en el largo plazo, otorgando racionalidad social y económica al sistema:

No todos podemos evitar que las desviaciones del interés personal degeneren en egoísmo expoliador de los derechos de los demás [...]. Y aquí, en este punto que separa el bien del mal, es donde la autoridad inflexible del Estado debe acudir para enderezar las fallas de los individuos, y suplir la carencia de resortes morales que deben guiar la acción de cada cual, si se quiere que la sociedad futura sea algo más que un campo de concentración o un inmenso cementerio.<sup>23</sup>

Pero sólo el Estado “justicialista” era el único y “verdaderamente” nacional, capaz de contraponerse al Estado partisano de la “oligarquía”. Por ello, su autonomía respecto de la sociedad, en especial de los poderes económicos, era una condición irrenunciable. Como se puede ver, era un modelo que pretendía cumplir con el “rol estructural” que, según O’Donnell (1978) y Poulantzas (1986), lleva a cabo el Estado capitalista: garantizar la reproducción de las relaciones de producción más allá del interés particular de cualquier capitalista.

---

<sup>23</sup> Perón ([1944] 1973), p. 177.

*El concepto de (re)organización, del Estado, la sociedad y la economía*

Si para Perón había un mandato programático fuerte, éste era sin duda el de organización, al punto que se puede sostener que el PP pretendió ser básicamente un proyecto de (re)organización del Estado, la sociedad y la economía. Ya en la inauguración del Consejo Nacional de Posguerra (CNP) sostuvo que “la vida civilizada, en general, y la economía, en particular (...) se extinguen cuando falla la organización de las células que la componen”.<sup>24</sup> El concepto de organización articuló, pues, todo el proyecto peronista, siendo el Estado el elemento necesario y suficiente. Por ello, ante todo, se lo debía reorganizar y transformarlo en un instrumento científico y técnico que solucionara con efectividad los problemas nacionales.

En su dimensión social, el Estado debía encuadrar la expresión de los intereses de los diferentes grupos. La organización de las asociaciones profesionales constituía el punto de partida y era fundamental porque legitimaba la acción estatal al tiempo que fortalecía su efectividad, canalizando la “colaboración” de los actores sociales. A su vez, las asociaciones cumplían un papel fundamental al viabilizar la socialización económica y política de los actores en función de los parámetros determinados por el Estado, lo cual ayudaría a que el interés individual no amenazara el interés colectivo.

En el aspecto económico, el núcleo programático estaba constituido por dos grandes objetivos: la independencia económica y la justicia social. Esto se traducía, por un lado, en cortar los lazos con el “imperialismo”, autonomizando la economía nacional de los condicionantes externos y, por otro lado, fortaleciendo el capital nacional, ya sea a través del Estado empresario o favoreciendo la burguesía nacional. La prédica legitimante consistía en “humanizar el capital”, función que no podía corresponder al “frío” capital monopolista/extranjero. Estimular el capitalismo nacional equivalía a fortalecer la única base material sobre la cual hacer posible la armonía social. Esto no implicaba estar contra el capital extranjero, pero éste tendría una función subordinada bajo un marco regulado y limitado por el Estado. La riqueza también debía ser “reorganizada, algo que “jamás” habían hecho los políticos anteriores, lo cual había dado lugar a la apropiación “ilegítima” de la misma.

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 174.

### *La eliminación del conflicto social*

El tercer núcleo programático consistía en la eliminación del conflicto social, pues para Perón nada era posible si antes no se aseguraban las condiciones sociales necesarias para permitir una acción estatal efectiva: “La consigna severa a la que ajustamos nuestra labor (se resume en que) buscamos suprimir la lucha de clases, suplantándola por un acuerdo justo entre obreros y patrones, al amparo de la justicia que emana del Estado”.<sup>25</sup>

La superación del conflicto social se daría a través de su canalización institucional, por medio de la “colaboración social”. De hecho, la mano derecha de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión, José Figuerola, había escrito un libro, *La Colaboración Social en Hispanoamérica*, editada en 1943, que subrayaba las ventajas de la sindicalización de los trabajadores y proponía la intervención del Estado como forma de transformar la lucha de clases en cooperación.

### *La cooperación estatal-privada como modelo de organización del consenso*

Este modelo de consenso se definía en términos de una “colaboración” de los actores socioeconómicos con el Estado, en función de lo cual el gobierno peronista implementó un modelo de intervención y planificación singular, heterodoxa, que le daría características distintivas a la IEE peronista y a la manera en que el gobierno peronista operó en relación a los actores socioeconómicos.<sup>26</sup>

Este esquema, tenía dos grandes componentes. El primero, era el factor participativo, que nutría la IEE “desde abajo”. El mismo, se basaba en dos momentos. Primero, durante la formulación de las políticas los actores sociales y/o socioeconómicos eran consultados a través de distintos instrumentos (consultas directas, encuestas, llamados a formular propuestas, correspondencia) donde tenían la posibilidad de introducir sus demandas y preferencias, las cuales podían o no ser incorporadas. Segundo, durante la etapa de la implementación, en donde los actores podían participar eventualmente a través de sus asociaciones representativas.

En función de este primer componente se diseñaron espacios institucionalizados para la generación de consensos los cuales cumplirían una doble función: práctica (formular soluciones efectivas) y legitimante (generar aquiescencia en torno a la IEE peronista). Ejemplos de estos espacios o iniciativas fueron: el Consejo Nacional de Posguerra, Consejo

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>26</sup> Sowter (2014b).

Económico y Social, Consejo Económico Nacional, Comisión Nacional de Precios y Salarios, Comisión Nacional de Cooperación Económica, Comisión Económica Consultiva y el Congreso Nacional de la Productividad y Bienestar Social. En este sentido, se esperaba que la organización asociativa/corporativa de la sociedad civil (la “comunidad organizada”) permitiera la canalización institucional de los conflictos y de las distintas demandas corporativas. El gobierno esperaba que esta participación redundara en un insumo de valor para una IEE efectiva y de calidad.<sup>27</sup>

El segundo componente, estaba conformado por la formulación e implementación de políticas “desde arriba”, donde el Estado subordinaba a los actores socioeconómicos y exigía que éstos se apropiaran e identificaran con la IEE, haciendo suyos los objetivos gubernamentales. Este es el concepto básico que el grupo político-estatal peronista llamó “colaboración”, y que denota una fuerte voluntad de autonomía estatal: los actores socioeconómicos debían velar por el cumplimiento de los objetivos de la IEE.

#### *La IEE y su legitimación: mercado interno e industrialización*

Ahora bien, si uno de los núcleos programáticos básicos del proyecto peronista estaba formado por la legitimidad que se arrogaba el propio Estado en su rol (re)organizador de la sociedad -eliminando así el conflicto social y asegurando la “colaboración” de los actores sociales-, la IEE cumplía un rol instrumental fundamental, tanto para llevar a cabo estas premisas como para cumplir objetivos más ambiciosos. Por ello, la necesidad de legitimar dicha IEE sería una tarea consustancial al PP.

El gobierno dedicó denodados esfuerzos a esta tarea, punto que muestra la profundidad que alcanzó este problema en relación a los actores socioeconómicos. Belini (2000 y 2001) da cuenta de este punto y señala, por ejemplo, que en el debate público el carácter de la intervención económica ocupó mayor atención que la política industrial. Sintéticamente y sin ánimo de exhaustividad, se puede mencionar que el gobierno peronista buscó fundar la legitimidad de la IEE apelando a: 1) la necesidad de apuntalar el mercado interno, condición de posibilidad para lograr consensos entre el capital y el trabajo; 2) la defensa nacional como justificación de una fuerte IEE con sesgo industrial, independientemente de criterios económicos; 3) la naturaleza de la economía, la cual no podía quedar “merced” a los inter-

---

<sup>27</sup> En relación a los problemas de calidad y efectividad de la IEE y su relación con los actores socioeconómicos, ver Castellani y Llanpart (2012) y Evans (1996 y 2007).

eses de los particulares, sino que debía “ser era una sola”: “No puede hablarse de una economía patronal y de una economía obrera sino de una economía nacional”.<sup>28</sup>

Un cuarto punto cumplía un rol clave en la legitimación de la IEE peronista: la industria. Pero si bien las estrategias para desarrollarla cambiarían (aspecto pragmático, tratado más abajo), la misma sin duda constituyó uno de los principales núcleos programáticos del PP. Y no podía ser de otra manera, pues constituía la condición de posibilidad de la “justicia social” y la “independencia económica”, la “felicidad del pueblo” y la “grandeza nacional”.

Efectivamente, se puede observar en el llamado oficial a preservar las industrias nacidas al calor de la protección, algo más que el intento “defensivo” de evitar el desempleo y la amenaza de un desborde social. Había en el PP también un aspecto “ofensivo”, que apuntaba a generar ajustes en el modelo económico. Se sostenía que la segunda posguerra representaba una oportunidad imperdible para superar vulnerabilidades consideradas insostenibles en el modelo agroexportador. La posibilidad para lograr la “grandeza de la Nación” estaba estrechamente asociada al desarrollo de una “poderosa industria” capaz de “superar” la etapa de la economía “agropastoril” y “semicolonial”. Es este el sentido que tienen las numerosas referencias a la primera posguerra, cuando el Estado no intervino para proteger a las industrias, con las consecuencias de cierre de fábricas, desempleo y agite social.

Sin duda, la industrialización fue un núcleo programático clave dentro del PP: legitimó la propia IEE y delineó los criterios con los que se implementó la política económica, más allá de los resultados de la misma. De tal manera, la industrialización del país era defendida, promovida y legitimada no sólo en función del comienzo de “la era social” del país, sino también, podría decirse, de la “era nacional”. En un elocuente artículo, Miguel Miranda enfatizaba en 1947 el sentido de “oportunidad” que estaba abierta a la industrialización argentina:

Estamos superando la etapa agrícola ganadera para evitar a nuestra población lo ocurrido en el pasado. [...] Si continuáramos siendo un país productor de materias primas, es decir, un país de economía semicolonial, pagaríamos nuevamente con angustia nuestro craso error. [...] Pensemos, señores, en que la gran escasez de cereales que hay hoy en el mundo, no durará mucho. [...]. Es decir, si la Argentina no completara sus economías con una rápida etapa de industrialización [...] bastaría una cosecha abundante en Estados Unidos y en el Oriente de Europa para que la población argentina quedase condenada a la miseria y a la desesperación.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Perón, ([1944] 1973), p. 175.

<sup>29</sup> Miranda (1947), *Hechos e Ideas*, pp. 72-73.

## El núcleo pragmático

Si el aspecto programático del PP hacía a los grandes lineamientos y conceptos que legitimaban el poder estatal, el gobierno peronista y el propio proyecto -incluyendo su principal instrumento, la IEE y su orientación pro industrial-, el núcleo pragmático, da cuenta de aquellos aspectos que podían variar y adaptarse a las distintas circunstancias, precisamente para poder cumplir los objetivos programáticos. El gobierno peronista debió implementar diferentes estrategias para alcanzar dichos objetivos, y fueron las cambiantes combinaciones de condiciones económicas, políticas y sociales las que indicaron el mejor camino para lograrlos.

Las distintas estrategias, las concebidas y formuladas y las finalmente implementadas, se pueden comprender en mejores términos si se pone el foco en la lógica de la acción gubernamental en su aspecto más básico: la construcción de un movimiento político nuevo. Si el proyecto que se sustentaba era al mismo tiempo uno que buscaba “la felicidad del pueblo” -es decir la inclusión social, política, económica y cultural, de todos los sectores sociales-, y la “grandeza nacional”, lo cual implicaba la autonomía del Estado argentino frente a los factores de poder (externos e internos); el objetivo pragmático que haría posible estos dos objetivos era sin duda la industrialización. Es decir, el proyecto industrial era tanto un fin en sí mismo, núcleo programático que legitimaba la IEE peronista, como un instrumento, un medio para alcanzar otros objetivos programáticos del PP, como la justicia social y la independencia económica.

Para entender la trayectoria que la problemática de la industrialización ocupó dentro de las orientaciones de la IEE peronista, resulta clave tener en cuenta cómo y en qué términos el lugar que ocupó la industria fue afectado por las restricciones y demandas cruzadas de los ámbitos social, político y económico. Esta circunstancia, determinó los tiempos del proyecto (re)organizador y gran parte de su contenido efectivo.

Se pueden distinguir tres períodos en las orientaciones de la IEE respecto del problema de la industria: 1944-1945, 1946-1949 y 1950-1955. El primer período, en el que el peronismo construyó su poder y emergió como movimiento político, se puede observar una trayectoria que va desde la idea de la industria pesada, compartida mayormente por los militares, a la consolidación de un proyecto basado en la industria liviana, tal como quedó cristalizado en los lineamientos definidos por el CNP. En efecto, si en la conferencia del 10 de junio 1944 en La Plata, Perón sostuvo ante sus colegas de armas que “la defensa nacional

exige una poderosa industria propia y no cualquiera, sino una industria pesada”;<sup>30</sup> en la inauguración del CNP, en cambio, quedó clara la definición en favor de una industrialización sustitutiva liviana, procesadora de materias primas:

debe evitarse en lo posible la creación o sostenimiento de industrias artificiales, cuya vida económica depende de alguna forma de protección, que directa o indirectamente, siempre representa un gasto. Un mínimo de industria pesada siempre es necesario y conveniente para cubrir mínimas necesidades de defensa nacional. [...] En las pampas inagotables de nuestra patria se encuentra escondida la verdadera riqueza del porvenir. No debemos imitar a los grandes países industriales [...] Debemos andar al compás de los tiempos modernos y crear industrias fundadas en materias primas del país.<sup>31</sup>

Es importante reparar en la vinculación de la trayectoria del tipo de industrialización deseable, con el proceso de construcción política del emergente peronismo. Si bien es cierto que había un amplio consenso respecto de la necesidad de proteger las industrias existentes, no ocurría lo mismo en relación a la profundidad de su desarrollo y el papel que debía cumplir el Estado.<sup>32</sup> Por ello, el naciente peronismo buscó formular una propuesta políticamente efectiva, capaz de articular los intereses de distintos actores, lo cual cristalizó en una idea moderada de industrialización. El “Ordenamiento Económico-Social” del CNP es un documento que muestra claramente esta evolución.

Entre los empresarios de la Unión Industrial Argentina (UIA), Luis Colombo, emblemático presidente de la UIA, sostenía en junio de 1945 que “producir para la exportación es motivo de sorpresas y no pocas amarguras, sobre todo cuando asecha y acosa la competencia de los grandes países industriales. En cambio, conviene cultivar celosamente el propio mercado”.<sup>33</sup> A pesar de sus exhortaciones a mantener los mercados externos, la UIA se inclinaba por proteger el mercado interno de la competencia externa a la vez que promover una industrialización amplia y poco selectiva. Por ello abogaba por la superación de la tradicional distinción entre industrias “naturales” y “artificiales”.<sup>34</sup>

Por su parte, el Partido Laborista, formado por el sindicalismo luego de las jornadas de octubre de 1945, elaboró un Programa que buscaba precisamente la superación del modelo agroexportador, sino que más bien vislumbraba una economía basada en la “utilización de todas las fuentes de materias primas y desarrollo de la industrialización de las mismas dentro del país con la modernización y ampliación de las plantas industriales”.<sup>35</sup>

Por otra parte, destacados intelectuales, que venían promoviendo la necesidad de generar cambios en el modelo agroexportador ya desde 1918, y que son tomados por distin-

---

<sup>30</sup> Perón ([1944] 1973), pp. 81-82.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 179.

<sup>32</sup> Al respecto, ver Belini (2000), Berrotarán (2003), Llach (1984) y Rougier (2012).

<sup>33</sup> *Revista de la UIA*, año LVIII, nro. 917, jun. 1945, p. 15.

<sup>34</sup> Belini (2000).

<sup>35</sup> Fayt (1967), p. 121-122.

tos autores como la expresión del industrialismo en la Argentina, se definieron a favor de una industria liviana. En efecto, el llamado Grupo Bunge, conformado en torno a Alejandro Bunge y la *Revista de Economía Argentina*, apoyó la política industrial del peronismo con fuerte convicción y muchos de sus miembros se incorporarían como parte del grupo político-estatal peronista.<sup>36</sup> Estos intelectuales, se pronunciaron por una industria liviana, procesadora de materias primas y en donde la maquinaria sería importada, pues opinaban que alentar su producción implicaría un aumento abrupto de los costos de producción, punto también compartido por Raúl Prebisch.<sup>37</sup>

Esta breve revisión de la posición de distintos actores muestra que el “mercadointer-nismo”, y el modelo de industria liviana a ella asociado, no pareció ser producto de una “opción irracional” y “demagógica”, sino que fue parte de una visión en gran medida compartida y fundamentada en un amplio consenso entre una diversidad de actores, los cuales veían en dicha estrategia una solución, al menos parcial, a los problemas sociales y económicos previstos en la segunda posguerra. Sobre esta base, el gobierno instó a implementar y legitimar una IEE que asegurase una confluencia objetiva entre trabajadores y empresarios.

Es preciso destacar que en la formación de este consenso intervino el particular contexto de la segunda posguerra, cuyas consecuencias pueden ser sintetizadas a partir de las restricciones al comercio exterior. Las dificultades para importar desde Estados Unidos (único país en condiciones de proveer material y maquinaria) imposibilitó la renovación del parque industrial. Al mismo tiempo, la persistente ligazón a la economía británica y el problema de las libras bloqueadas hicieron que mayores exportaciones equivalieran a acumular créditos dudosos e inflación.<sup>38</sup> En tanto que no estaba claro que las exportaciones permitirían financiar las importaciones, la industrialización fue un camino obligado, entre otras cosas para resolver el problema del abastecimiento de productos de consumo.<sup>39</sup>

Una vez definida la industria (liviana) como uno de los ejes de la “Nueva Argentina”, el gobierno aplicó una diversidad de políticas e instrumentos que, si bien cambiaron con el tiempo, tuvieron siempre como objetivo, primero impulsar y posteriormente profundizar, la industrialización del país. De la mano del “zar de las finanzas” y cabeza del “equipo de asalto”,<sup>40</sup> Miguel Miranda, el gobierno aplicó un esquema económico expansionista, basado en la doble redistribución del ingreso (de las actividades rurales a las urbanas y de los indus-

<sup>36</sup> Por ejemplo: José Figuerola, Emilio Llorens, José Enrique Miguen y Carlos Moyano-Llerena. Al respecto, ver Belini (2006).

<sup>37</sup> Belini (2006), p. 44.

<sup>38</sup> Fodor ([1975] 2009).

<sup>39</sup> Rougier (2012).

<sup>40</sup> Tal fue la denominación que le dio Perón a ese primer equipo económico, liderado por el presidente del Banco Central, el empresario Miguel Miranda. Stawski (2012). También ver Rein (2008).



triales hacia los trabajadores), en el aumento del consumo, del empleo y del gasto público. Entre 1946 y 1949 la industria fue promovida en la práctica a través una política crediticia expansiva y la implementación de instrumentos como los permisos previos de cambio, cuotas de importación y tipos de cambio preferenciales. La nacionalización del Banco Central y de los depósitos bancarios junto con la actuación del Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI) cumplieron un rol fundamental en la redistribución del ingreso y la financiación de la industria.

Distintas iniciativas gubernamentales muestran el rol preponderante que se le daba a esta actividad: desde la Ley de Fomento Industrial de 1944 al Plan Siderúrgico de 1947, pasando por el Primer Plan Quinquenal.<sup>41</sup> Si bien es cierto que los distintos instrumentos muestran una confusa jerarquía de objetivos, una utilización arbitraria y errática y la carencia de criterios uniformes en función de objetivos mensurables y claros,<sup>42</sup> no es menos cierto que la expansión industrial fue un eje constante de preocupación por parte de las autoridades. Por otra parte, no debe olvidarse las serias dificultades que existían para la planificación, lo cual se relaciona con las profundas carencias burocráticas del Estado argentino, aspecto que por cierto el gobierno peronista se proponía superar a través de la “reorganización” del Estado. De hecho, tanto el CNP como el Primer Plan Quinquenal fueron unos de las primeras iniciativas del Estado argentino en materia de planificación económica, y como tales, signadas por dificultades, oscilaciones e ineficiencias.<sup>43</sup>

Entre 1949 y 1952 hubo una fuerte crisis económica, vinculada al deterioro de las reservas y, más estructuralmente, relacionada con el tipo de sistema industrial divisa-demandante que se venía desarrollando. Frente a la crisis Perón renovó el equipo económico, lo cual implicó una retirada del “equipo de asalto” de Miranda y la entrada de un equipo más “técnico”, liderado por Alfredo Gómez Morales a partir de 1949.<sup>44</sup> Se aplicaron políticas ortodoxas que, entre otras cosas, apuntaron a incentivar las exportaciones tradicionales, disminuir el gasto público, restringir el crédito, desalentar el consumo, atacar la inflación y promover el ahorro. Estas medidas implicaron un giro fundamental en la política económica y una modificación de la estrategia industrial.

---

<sup>41</sup> Presidencia de la Nación, *Plan de Gobierno*, 1946.

<sup>42</sup> Por ejemplo, dentro de las nacionalizaciones no se contempló un sector clave para la industrialización como lo fue la producción de energía. Rougier (2012). Tampoco hubo una planificación concreta de políticas sectoriales específicas y proyectos clave como el Plan Siderúrgico terminaron postergados. Belini (2009).

<sup>43</sup> Al respecto, consultar Berrotarán (2003) y Camipone (2007). Diríe (1981) menciona que el CNP constituyó el “primer intento orgánico de planificación en la Argentina”. Respecto de la planificación en Argentina, ver Montuschi y Vázquez-Presedo (1970).

<sup>44</sup> Stawski (2012).

Sin embargo, este “giro” en la política económica no implicó una vuelta al modelo agroexportador ni un abandono respecto de los objetivos de industrialización. Por el contrario, se apuntó a profundizar la sustitución de importaciones. El Segundo Plan Quinquenal se proponía, por un lado, resolver el problema de las divisas, para lo cual buscó mejorar su oferta, expandiendo la producción y las exportaciones agropecuarias, y disminuir su demanda, avanzando en algunos renglones de la industria pesada, como siderurgia, metal-mecánica y química básica. Pero por otro lado se promovió la integración industrial, definiendo prioridades más precisas con el fin de aumentar la eficiencia y productividad de la industria. En función de estos objetivos, se incentivó la inversión privada y se procuró dar un tratamiento más favorable al capital extranjero. Si bien es cierto que, a pesar de la mayor selectividad en las industrias a desarrollar, en la práctica continuó una sustitución de importaciones indiscriminada -aspecto que, es preciso subrayar, en gran medida se explica por la persistente escasez de divisas-, no menos cierto es que sí se logró avanzar en una mayor integración industrial, con un fuerte impulso de las actividades metalmecánicas, y que ciertas industrias tuvieron éxito, como la de maquinaria agrícola.<sup>45</sup>

En este período, se operó una apertura del Estado a la participación empresaria, aspecto que requirió previamente de organizar su representación, objetivo que culminó hacia 1953 con la formación de la Confederación General Económica (CGE).<sup>46</sup> A partir de 1950 se observa un creciente involucramiento e institucionalización de la participación empresaria en la IEE peronista, ya sea en las reuniones de gabinete, en la planificación de divisas y el crédito<sup>47</sup> o la participación directa en organismos económicos del Estado que hasta ese momento no habían tenido mucha incidencia real en la IEE.<sup>48</sup>

### ¿Riqueza agropecuaria vs. industrialización?

Ahora bien, si es estrictamente cierto que las actividades industriales no aumentaron su peso en el producto bruto total. Como vimos, la industrialización fue una parte importante del PP, y el esfuerzo por desarrollarla continuó y aún se profundizó luego de la crisis económica de 1949. Pero, a pesar de que la industrialización nunca dejó de constituir uno

<sup>45</sup> Belini (2009) y Rapoport (2000).

<sup>46</sup> Brennan y Rougier (2009) y Jáuregui (2004).

<sup>47</sup> Ver por ejemplo las definiciones del Ministro de Finanzas, Miguel Revestido, respecto de la participación de la CGE en la política crediticia. Revestido (1954).

<sup>48</sup> Si bien durante el período 1944-1948 los consejos y comisiones estatales que canalizaban la participación empresaria tuvieron poca efectividad, a partir de 1949-52 el gobierno marca un cambio que habilita una mayor efectividad de estos espacios, en especial la Comisión Económica Consultiva, que gozó del apoyo de los empresarios. Brennan y Rougier (2009), p. 86.

de los núcleos programáticos, la misma implicó una estrategia que fue cambiando según las necesidades. En este apartado y el siguiente nos proponemos indagar acerca de qué idea de industria se tenía en mente y cómo el lugar que la misma ocupó en el PP fue afectado por la dinámica del conflicto sociopolítico.

El rol y el lugar que tendría la industria en el PP se derivan de una idea más general que se relaciona con el concepto que tenía Perón acerca de la riqueza de un país como la Argentina. Para el líder justicialista la base de la riqueza consistía en la producción agropecuaria y cualquier posibilidad de desarrollo no podría sostenerse sino sobre el imperativo de aumentar dicha producción. Aparentemente, esto se fundamentaba en la concepción ricardiana de las ventajas comparativas, aspecto compartido y principio rector de la economía política propuesta por entidades como la Sociedad Rural Argentina. Sin embargo, la concepción del ciclo económico en las circunstancias históricas que se vivían, alejó el PP de esta idea básica.

En efecto, la posibilidad de expandir la riqueza y lograr un crecimiento basado en la explotación de los recursos naturales sería el punto de partida sobre el cual la industria agregaría valor y ampliaría consecuentemente las posibilidades de expansión. El círculo se cerraría con un adecuado sistema de comercialización (interno y externo) que administraría los flujos de la producción en todos los sectores a fin de lograr una “correcta y justa” distribución de los bienes. El instrumento encargado de administrar esta función neurálgica en el sistema económico nacional sería el IAPI.

Desde este punto de vista, queda claro que la propuesta no pasaba tanto por la “transformación estructural” de la economía, sino más bien por su “reorganización”, lo cual implicaba una recanalización de los flujos económicos ya existentes, tanto los internos como los externos, y una relocalización de los actores dentro del proceso económico. Según Perón, la prioridad era:

construir y mantener en buen orden una sana estructura social y económica. Los recursos naturales constituyen los cimientos de esa estructura. Su aprovechamiento requiere estimular la producción. De ahí que haya predicado la industrialización del país, pero no debe darse un sentido exagerado a este propósito. [...] La consolidación de las actividades básicas –agricultura, ganadería– irá acompañada de la industrialización conveniente.<sup>49</sup>

En el contexto inmediato de la segunda posguerra, la orientación económica hacia el mercado interno y la promoción de la industria liviana fue altamente funcional al PP. En tanto que la industrialización significaba mayor valor agregado y mano de obra, se pagarían mayores salarios, los cuales, volcados al mercado interno, expandirían las posibilidades de la

---

<sup>49</sup> Perón ([1946] 1997), p. 63.

industrialización. En la visión oficial, la organización de la economía por parte del Estado permitiría la coincidencia entre la inversión y el consumo, entre el capital y el trabajo.

La economía centrada en el mercado interno tenía además la ventaja de reforzar el poder del Estado dentro de la economía, dándole más capacidad para lograr la “armonía social” se llevase a cabo. Así, el gobierno proponía un nuevo “pacto social” en torno al mercado interno, que se convertía en la base material sobre la cual se articularía la estrategia sociopolítica de colaboración entre los empresarios y los trabajadores. Los capitalistas obtendrían protección para sus industrias y los trabajadores, sueldos “dignos”.

En ningún lugar mejor que en el discurso de presentación del Primer Plan Quinquenal al Congreso en octubre de 1946 quedó demostrada esta visión global:<sup>50</sup>

Debemos producir el doble de lo que estamos produciendo;<sup>51</sup> debemos a ese doble multiplicarlo por cuatro, mediante una buena industrialización, es decir enriqueciendo la producción por la industria; distribuir equitativamente esa riqueza y aumentar el standard de vida de nuestras poblaciones hambrientas, que son la mitad del país; cerrar ese ciclo con una conveniente distribución y comercialización de esa riqueza; y cuando el ciclo [...] se haya cerrado, no tendremos necesidad de mendigar mercados extranjeros, porque tendremos el mercado dentro del país y habremos solucionado con ello una de las cuestiones más importantes, la estabilidad social.<sup>52</sup>

Como se puede observar, predominaba en esta visión una actitud voluntarista respecto de la industrialización, la cual tendría lugar a través de una simple reorganización de la riqueza existente. A través de la reforma del sistema bancario y financiero, el uso del crédito pasó a ser una de las principales herramientas para reorganizar y recanalizar los flujos de capital<sup>53</sup>, dirigiéndolos hacia la industria, encargada de agregar valor y generar empleo. El campo cumpliría la función de producir la materia prima y las divisas, y el Estado, de controlar y regular todo el proceso asegurando la distribución “justa” de los beneficios.

Los distintos énfasis que tendría la IEE se pueden explicar tanto por el sentido pragmático de “oportunidad” como por el conjunto de problemas a ser resueltos. Ello marcaba la preeminencia de un determinado tipo de objetivos pragmáticos en función de las distintas etapas. El líder justicialista era totalmente sincero en el reconocimiento de los condicionantes sociopolíticos respecto de la estrategia económica. El 1 de enero de 1946 Perón pronunció un discurso donde describió la modificación obligada que tuvo el *timing* de la “Revolución”.<sup>54</sup> Vale la pena reproducirlo, pues es una muestra cabal del impacto que

<sup>50</sup> Allí, a diferencia de los discursos pronunciados durante el fragor de la campaña electoral, las palabras y los argumentos habían sido pensados y articulados mucho más detenidamente. Respecto a las características del discurso peronista durante la campaña electoral, ver De Ipola (1983).

<sup>51</sup> En los términos de la época, “producción” significaba producción primaria.

<sup>52</sup> *Finanzas*, 1946, nro. 124-125, pp. 15-16.

<sup>53</sup> Al respecto ver Rapoport (2000) y, más específicamente, Rougier (2001 y 2012).

<sup>54</sup> Se utiliza el término “revolución” en el sentido que le da el propio actor, quien nunca definió explícitamente su significado pero que aludo a las reformas sociales y económicas que la llamada Revolución de junio de 1943 implementó.

tuvo la participación popular sobre la IEE. Perón comenzó sosteniendo que se había proyectado:

primero la reforma rural, después la industrial y, finalmente, la social. Pero hubo necesidad de alterar el orden de la realización. Yo era un hombre que llegaba por primera vez al Gobierno. No tenía detrás de mí otra opinión que la de mis amigos, un círculo muy reducido. Necesitaba pensar seriamente en el orden que había de dar a estas reformas. La reforma social no podía postergarse ni oponerse a la rural e industrial porque si no nuestros obreros, cuando recibieran los beneficios, ya habrían fallecido de inanición. Por otra parte, yo necesitaba el apoyo de las masas obreras para lanzar estas reformas. Por esos motivos, cambié los términos y comencé por la reforma social.”<sup>55</sup>

Ahora bien, si la base de la riqueza consistía en la producción agropecuaria, la IEE en el sector primario asumía un carácter estratégico. No obstante lo cual, sufriría oscilaciones en su aplicación en función de las necesidades pragmáticas económicas y sociopolíticas. De tal manera, si bien los conceptos de “propiedad privada de la tierra en función social” y de “dar la tierra a quien la trabaja” articularon la política agraria peronista,<sup>56</sup> en la práctica la IEE asumió diversas orientaciones según las necesidades económicas, políticas y sociales.<sup>57</sup>

En el discurso oficial no había contradicción entre los objetivos programáticos y pragmáticos, sino una complementación, funcional a las “etapas” de la “revolución”, es decir, funcional a la distinta combinación de demandas económicas, sociales y políticas. Esto explica que la utilización de cierta terminología maniquea en el discurso peronista, que implicaba la discriminación entre actores sociales “buenos” o “malos”, no tenían una entidad absoluta, sino más bien relativa. Es decir, quienes habían sido “malos” en determinado “ciclo” bien podían ser “buenos” en otra etapa. El gobierno confiaba en que la resocialización de los actores socioeconómicos a través de su participación en asociaciones profesionales reconocidas por el Estado, garantizaría ese mínimo común denominador formado por el consenso nacional-peronista, base de la “unidad de concepción para la unidad de acción”.

Esta concepción justificó el nuevo rol que el gobierno le asignó al sector privado a partir de la crisis económica de 1949, cuando se operó un giro privatista y se ponderó una mayor participación simbólica y material de los empresarios dentro de la “comunidad organizada”. Desde la óptica oficial no había ninguna contradicción o “cambio de rumbo” en este sentido, lo cual por otra parte muestra la moderación y amplitud del discurso económico peronista. A diferencia de los primeros años, cuando las entidades empresariales constituían la “contra”, ahora los empresarios estaban debidamente resocializados bajo los parámetros de la “comunidad organizada” y comprometidos con el “proyecto nacional”.

---

<sup>55</sup> Perón ([1946] 1997), p. 17.

<sup>56</sup> Lattuada (1986).

<sup>57</sup> Sowter, *Estudios Interdisciplinarios*, 2014a.

En esta nueva “etapa”, el interés individual ya no chocaba con el interés colectivo y la retirada parcial del Estado en la economía no atentaba contra los objetivos programáticos. Frente a la CGE Gómez Morales sostuvo que ahora:

el verdadero peligro para el interés público no proviene tanto de la actuación privada como de su atomización en centros aislados de iniciativa y acción [...] El grupo orgánico de intereses privados [...], fundados en una base amplia de responsabilidades, tendrá mayor inclinación a obrar considerando los intereses permanentes del sector que representan. Por otra parte, es necesario no exagerar la tensión entre los intereses privados y el interés social.<sup>58</sup>

### **El conflicto sociopolítico y la “transformación estructural”**

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial (SGM), Perón articuló un proyecto que no sólo buscaba atender los temas urgentes de la coyuntura, sino que proponía un “pacto refundacional”, aspecto que se lograría estableciendo una nueva legitimidad tanto a nivel político como a nivel de la IEE. Ello cerraría la crisis de hegemonía y del modelo de desarrollo que se arrastraban desde la década anterior. En esta empresa debió transitar por un estrecho sendero, flanqueado a su derecha por la elite económica y a su izquierda por el movimiento obrero organizado. Pero si bien Perón buscó construir una alianza policlasista, la lógica del proceso sociopolítico en el contexto de la SGM -signado por la incertidumbre, la polarización ideológica y el creciente conflicto socioeconómico- influyó fuertemente en el carácter obrero que terminó teniendo el peronismo.<sup>59</sup> En virtud de la polarización y politización de la sociedad, el objetivo refundacionista colisionaría con el unanimista. Al final del proceso no habría un “gran consenso nacional” en torno a la “Nueva Argentina”, sino, tan solo, un consenso peronista.

De la misma forma que no se puede comprender el problema de la economía peronista de forma aislada y sacar conclusiones de ello, no es posible entender la idea ni el rol que estaba llamado a cumplir la industria si no se tiene en cuenta el PP en tanto proyecto global que buscaba repensar la sociedad en su conjunto. En este sentido, siguiendo la caracterización de Oszlak (2006) respecto del proceso de formación del Estado argentino, el PP reformuló el proyecto de orden y progreso de la generación del ochenta ampliando la ciudadanía social, política y económica a los sectores populares.

Como se pudo ver, la concepción que Perón tenía de la riqueza no iba más allá ni difería de la que predominaba en el clima de ideas de la época. La economía era una máquina que, aunque necesitada de varios reajustes y readaptaciones, ya estaba en funcionamiento. La tarea principal consistía en aceitar los mecanismos de interacción de los distintos

---

<sup>58</sup> Gómez Morales (1954), p. 17.

<sup>59</sup> Sidicaro (1999; 2002).

engranajes a través de la colaboración y cooperación con y entre los actores socioeconómicos. Perón no se veía a sí mismo como el propulsor de la industrialización, sino como el organizador de una fase que le tocaba vivir. Interpreta que su rol era el de coordinar la expansión general de todos los sectores económicos, en detrimento de ninguno, con el objetivo último de lograr la “felicidad del pueblo” y la “grandeza de la Patria”.

De tal manera, se participaba de la idea predominante en relación a que el desarrollo argentino se venía dando de acuerdo al ciclo natural de la evolución socioeconómica que tenían los países: de las estructuras más simples, basadas en la economía rural, se pasaba al predominio de la industria. Perón era hijo de su tiempo. Había crecido bajo el signo de la Argentina agroexportadora, y era por ello que interpretaba su propio rol como el de maximizador de las posibilidades dadas, de la riqueza preexistente. La reforma económica, entonces, no consistía tanto en transformar sino más bien en organizar, reajustar, relocalizar roles y actores, distribuir la renta de forma “justa”.

Sin embargo, el PP, en el plano económico-industrial, era percibido por los contemporáneos como una propuesta de industrialización bastante radical. Por ejemplo, respecto de leyes clave como la reforma aduanera y la Ley de Fomento Industrial, miembros del Grupo Bunge sostenían que dichos instrumentos “implicarían un avance tan considerable, que significarían en realidad un cambio radical en la estructura económica del país”.<sup>60</sup> Por otro lado, en su estudio sobre la actividad del Congreso y el lugar que la política industrial tuvo en los debates de la época, Belini muestra que si bien “no existía consenso en cuanto al lugar de la industria en la economía nacional” entre las distintas fuerzas políticas, en cualquier caso “la cuestión industrial” era mayormente un asunto “que sólo merecía la atención del Ejecutivo”.<sup>61</sup> Sin dudas, visto desde la época, la peronista, era una de las apuestas más industrialistas en aquellos años.

Aún si, como enfatiza la visión crítica reseñada en la introducción, se subrayan los límites de la industrialización peronista, ¿por qué, entonces, el PP quedó identificado con el industrialismo? La respuesta debe buscarse no sólo en el hecho de que la peronista era, dentro de los parámetros de la época, una de las propuestas que con mayor claridad planteaba la necesidad de desarrollar la industria. Es en el plano relacional, en el de la lógica del conflicto sociopolítico entre los actores estatales y socioeconómicos, en donde debe buscarse la clave para entender la clara asociación que se construyó entre peronismo e industria. En este nivel, poco importa el grado “objetivo” de transformación estructural que la experiencia peronista representó, sino que cobra relevancia la forma en que fue vivido por

---

<sup>60</sup> *Revista de Economía Argentina*, abril-mayo 1987, en Belini (2006), p. 43.

<sup>61</sup> Belini, (2001), pp. 106-107.

los actores sociales.

Y es esto lo que interesa destacar. Sin duda, el proyecto peronista fue lo suficientemente herético como para obligar a los actores socioeconómicos a definirse: apoyo del movimiento obrero organizado y numerosos industriales; oposición sin fisuras de los grandes empresarios rurales; oposición con eventuales apoyos a determinados aspectos de la IEE por parte de los productores rurales arrendatarios; oposición de industriales cuyos vínculos con el mercado externo era una condición de su existencia, como la industria frigorífica, textil con fibras importadas o la metalurgia pesada, que eran fuertes importadores de materia prima y maquinarias.<sup>62</sup>

Finalmente, la legitimación de la IEE, y del PP en su conjunto, quedaría en gran medida definida por el “proyecto industrial” que el peronismo terminó representando en el contexto de la emergencia de alianzas sociopolíticas enfrentadas. Pero esta representación cobró forma no tanto por la planificación que su desarrollo sin duda tuvo, sino que más bien formó parte de la construcción de una legitimidad política frente a un “otro”, definido como “oligarquía”, “vendepatria”, “liberal”, de mentalidad “agropastoril”. En fin, un “otro” cuyos intereses estarían asociados a la continuidad de un modelo económico supestatamente perimido. De tal manera, la “industria” quedó definida como una bandera propia, constitutiva de una identidad política que reclama para sí la representación del “pueblo” y de la “nación” y que fue fundamental en la construcción del movimiento “nacional y popular”.

## Conclusiones

Este artículo buscó profundizar los principales lineamientos que conformaron el PP en el plano económico. Si bien muchos aspectos han quedado fuera del análisis, se procuró mostrar que el proyecto económico peronista no perteneció a ninguno de los extremos que comúnmente se le atribuyen: no fue ni un “irracional” y desarticulado conjunto de propuestas demagógicas de escaso contenido, ni tampoco representó un acabado plan de industrialización con una estrategia para convertir al sector manufacturero en el eje de la acumulación. Es decir, fue tan “planificador” como “pragmático”, si se quiere.

El PP no se propuso trastocar el sistema económico, sino reorganizarlo para adaptarlo a las nuevas circunstancias de la segunda posguerra. Consistió básicamente en un reacomodamiento medianamente planificado de los componentes de la estructura económica.

---

<sup>62</sup> Brennan y Rougier (2009), Jáuregui (2004), Sidicaro (2002), Teichman (1981).



De ahí la apelación al “pragmatismo”, que desnudaba en gran medida la inexistencia de un cuerpo acabado de ideas en el marco de una teoría más global acerca de cómo intervenir en la economía.<sup>63</sup> A su vez, y más allá de la retórica antioligárquica y nacionalista, que pagó ampliamente sus dividendos políticos, tampoco se propuso la eliminación de ningún actor. Todos tendrían un lugar en la “Nueva Argentina”, aunque con roles y “funciones” reasignadas.

Pero si bien el peronismo en sus orígenes no se propuso establecer una industria pesada ni tenía en sus planes una revolución social como condición para transformar la estructura socioeconómica, era una de las fuerzas políticas que con mayor claridad planteaba la necesidad de industrializar el país. Y de ello hizo una bandera política que rindió frutos y le granjeó oposiciones. La clave está en que, dado el contexto de polarización y politización de los conflictos sociales,<sup>64</sup> el proyecto peronista y la (moderada) industrialización que proponía terminó generando una fuerte oposición en aquellos actores socioeconómicos que veían en este gobierno una amenaza para sus intereses. En este plano poco importaba la naturaleza de la propuesta y el contenido de las políticas, sino la forma en que éstas eran percibidas y vividas por los distintos actores.

En este sentido, se puede sostener que el lugar que la industria ocupó en el PP adquirió relevancia no tanto en función de lo que hoy se supone que debió ser su rol transformador de la estructura socioeconómica, sino más bien en cuanto constituyó un elemento sociopolítico clave desde el cual el grupo político-estatal peronista buscó construir poder e invocar una legitimidad sobre la base de una ruptura contra un “otro” que antes había “desdeñado” la industrialización del país. Por lo tanto, el problema acerca de la “transformación estructural” durante la experiencia económica peronista puede ser reformulado y, en todo caso, habría que reformular la pregunta misma (y las categorías desde las cuales se la formula), pues pareciera tener como parámetro, no la perspectiva de los actores en aquel momento histórico, sino más bien los conocidos programas y planes de industrialización de la década de 1960, que sí buscaban explícitamente operar una transformación de la estructura económica desde un conjunto teórico definido.

Es preciso remarcar que en el PP, la economía centrada en el mercado interno y la industrialización pretendían ser parte de algo más grande que una decisión “meramente” económica. Constituían un axioma fundamental de un proyecto más ambicioso a nivel político y socioeconómico. Por ello, no se trata tanto de que la economía estuviera o no “subordinada” a la política de distribución del ingreso o al imperativo del “orden social”. Am-

---

<sup>63</sup> Rougier (2012).

<sup>64</sup> Sidicaro (1999).

bos aspectos constituyeron las dos caras de la misma moneda. En otros términos, dicho proyecto se proponía reformular sobre nuevas bases lo que Oszlak (2006) identificó como cuestiones sociales dominantes en la construcción del Estado argentino: orden y progreso. No obstante, en la práctica, la polarización y politización de las relaciones socioeconómicas llevó a que dicho proyecto fracasase, llevando a un enraizamiento sesgado de la autonomía estatal distinto al tipo de autonomía descrita por Evans (1996).<sup>65</sup> Al mismo tiempo, es preciso destacar que la lógica centralizada de toma de decisiones del Poder Ejecutivo, atentó contra el objetivo de una “unidad de comando”.<sup>66</sup>

En este marco, la función básica de la IEE consistió en cumplir los objetivos de este proyecto (re)organizador, básicamente reencauzando los flujos de la acumulación económica y modificando el lugar que ocupaban los distintos actores socioeconómicos en el proceso productivo, apuntando a que ninguno acumulara suficiente poder estructural como para poner en cuestión el poder estatal. Así, se entiende la importancia de concederle una “función” a cada actor socioeconómico y exigirle que no se salga del libreto, a menos que las circunstancias lo exijan y el Estado “coordine” el proceso. En relación a la orientación específica que asumió la IEE peronista a lo largo del período, este artículo sostuvo que la misma se puede comprender a partir de la combinación de: primero, los lineamientos programáticos del PP; segundo, el sentido pragmático y el criterio de oportunidad, cuyo *timing* fue definido por Perón; y, tercero, el conjunto de problemas económicos y sociopolíticos que exigían respuestas en cada “etapa”: 1944-1946, 1946-1949 y 1949-1955.

Teniendo en cuenta que el impacto de la propuesta industrial peronista se jugó más en el plano del conflicto sociopolítico que en el económico-estructural, y que en realidad el discurso industrialista-transformador no se contradujo con la idea conservadora en favor del orden social, sino que ambos aspectos formaron una unidad indivisible en el PP; es preciso destacar el lugar ambivalente, y en ocasiones contradictorio, en el que se posicionaba el grupo político-estatal peronista. En tanto se identificó con el Estado, pretendió actuar como un tercero excluido de la lógica del conflicto sociopolítico y se autopostuló como guardián y reaseguro del “bien común”.<sup>67</sup> Pero en tanto su legitimidad estaba mayormente entroncada en los sectores populares, no pudo dejar de jugar en el plano sociopolítico, actuando bajo la lógica que este plano impone, lo cual llevó a intentar capitalizar la industria como una bandera, parte de un “nosotros” que excluye a un “otro” ilegítimo. Esto provocó, entre otras tantas cuestiones, que el “consenso nacional” y la “armonía social” no

<sup>65</sup> Sowter (2014b).

<sup>66</sup> Stawski (2012) y Prol (2008).

<sup>67</sup> Respecto del concepto “tercero excluido”, que niega la división derecha-izquierda y se postula como una “superación de la misma, ver Bobbio (1995).

fuesen sino un consenso y una armonía básicamente peronistas, minando así su legitimidad más allá del propio movimiento sociopolítico.

## Bibliografía

- Altamirano, Carlos (2001), *Bajo el signo de las masas*, Buenos Aires, Emecé.
- Basualdo, Eduardo (2006), *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, FLACSO-Siglo XXI.
- Belini, Claudio (2000), “El discurso económico peronista”, en *XVII Jornadas de Historia Económica*, AAHE, Tucumán.
- Belini, Claudio (2001), “Parlamento, partidos políticos y política industrial en la Argentina, 1946-1955”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, nro. 23, 1er. semestre.
- Belini, Claudio (2006), “El grupo Bunge y la política económica del primer peronismo, 1943-1952”, en *Latin American Research Review*, vol. 41, nro. 1.
- Belini, Claudio (2009), *La industria peronista. 1946-1955: políticas públicas y cambio estructural*, Buenos Aires, Edhasa.
- Bobbio, Norberto (1995); *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Barcelona, Taurus.
- Brennan, James y Rougier, Marcelo (2009), *The Politics of National Capitalism. Peronism and the Argentine bourgeoisie, 1946-1976*, Pennsylvania State University Press.
- Buchrucker, Cristian (1987), *Nacionalismo y Peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Campione, Daniel (2007), *Orígenes estatales del peronismo*, Buenos Aires, Miño y Dávila Eds.
- Ciria, Alberto (1983), *Peronismo y Cultura Popular*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor.
- De Ipola, Emilio (1983), *Ideología y discurso populista*, Buenos Aires, Folio Ediciones.
- Díaz Alejandro, Carlos (1975), *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Dirié, Cristina (1981), “El Estado intervencionista en la Argentina”, en *AmerSur*, disponible en URL: <http://www.amersur.org.ar/SocEdyTrab/EstadoIntervencionista.htm>.
- Elena, Eduardo (2005), “What the people want: state planning and political participation in Peronist Argentina, 1946-1955”, en *Journal of Latin American Studies*, vol. 37, nro. 1.
- Evans, Peter (1996), “El Estado como problema y como solución”, en *Desarrollo Económico*, vol. 35, nro. 140, enero-marzo, pp. 529-562.
- Evans, Peter (2007), *Instituciones y desarrollo en la era de la globalización neoliberal*, Bogotá, ILSA.
- Fayt, Carlos (1967), *La naturaleza del peronismo*, Buenos Aires, Viracocha Editores.
- Fodor, Jorge ([1975] 2009), “La política de exportación agrícola de Perón, 1946-1948: ¿dogmatismo o sentido común?”, en Rock, David (comp.), *Argentina en el siglo veinte. Economía y desarrollo desde la élite conservadora a Perón-Perón*, Buenos Aires, Lenguaje Claro.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas (2003), *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel.
- Goldar, Ernesto (1969), “La literatura peronista”, en Cárdenas, G. y otros, *El peronismo*, Buenos Aires, Ediciones Cepe.
- Gómez Morales, Alfredo (1954), *La organización de las fuerzas económicas y la función de gobierno* (1954), Buenos Aires, Ministerio de Asuntos Económicos.
- Jáuregui, Aníbal (2004), “Prometeo encadenado: los industriales y el régimen peronista”, en Berrotarán, Jáuregui y Rougier, *Sueños de Bienestar en la Nueva Argentina. Estado y políticas públicas durante el peronismo 1946-1955*, Buenos Aires, Imago Mundi.

- Katz, Jorge y Kosacoff, Bernardo (1989), *El proceso de industrialización en la Argentina: evolución, retroceso y prospectiva*, Buenos Aires, CEAL-CEPAL.
- Lattuada, Mario (1986), *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Llach, Juan José (1984), “El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo”, en *Desarrollo Económico*, vol. 23, nro. 92, enero-marzo.
- Miranda, Miguel (1947), “Cómo se dirigió nuestra economía y se retrasó el progreso industrial del país”, en *Hechos e Ideas*, agosto, tomo 11, nro. 42.
- Montuschi, Luisa y Vázquez-Prevedo, Vicente (1970): *Plan y Laissez-Faire en la economía contemporánea*, Buenos Aires, Machi.
- O’Donnell, Guillermo (1978), “Apuntes para una teoría del Estado”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año XL, vol. XL, nro. 4, UNAM, México.
- Oszlak, Oscar (2006), *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Ariel.
- Perón, Juan Domingo ([1943-1946] 1997), *Obras Completas*, vols. VI-VII-VIII, Buenos Aires, Docencia Editorial.
- Perón, Juan Domingo ([1944] 1973), *El pueblo quiere saber de qué se trata*, Buenos Aires, Free-land.
- Plotkin, Mariano (1993), “La ‘ideología’ de Perón: continuidades y rupturas”, en Amaral, Samuel y Plotkin, Mariano (comps.): *Perón, del exilio al poder*, Buenos Aires, Cántaro.
- Presidencia de La Nación, Secretaría Técnica, (1946), *Plan de Gobierno 1947-51*, Tomo I, Buenos Aires.
- Prol, María Mercedes (2008), “Arreglos institucionales en el régimen político del primer peronismo, 1946-1955”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (En línea), Debates, Puesto en línea el 09 diciembre 2007.
- Raccanello, Mario (2013), “Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado y la lógica de la política económica peronista”, en *América Latina en la Historia Económica*, año 20, nro. 2, agosto-mayo.
- Rapoport, Mario (2000), *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Ediciones Macchi.
- Rein, Raanan (2008), “Los hombres detrás del Hombre: la segunda línea de liderazgo peronista”, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, nro. 19, primer semestre.
- Revestido, Miguel (1954), *Las finanzas y la organización económica*, Buenos Aires, Ministerio de Finanzas, 22 p.
- Rougier, Marcelo (2001), *La política crediticia del Banco Industrial durante el primer peronismo (1944-1955)*, Documento de trabajo nro. 5, CEEED-FCE-UBA.
- Rougier, Marcelo (2012), *La economía del peronismo. Una perspectiva histórica*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Schvarzer, Jorge (1996), *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, Buenos Aires, Planeta.
- Shapiro, Helen y Taylor, Lance (1991), “The State and Industrial Strategy”, en *World Development* (6), vol.18, Washington.
- Sidicaro, Ricardo (1999), “Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina, 1943-1955”, en Mackinnon, M. M., y Petrone, M. A., *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Buenos Aires, EUDEBA, Siglo XXI.
- Sidicaro, Ricardo (2002), *Los tres peronismos. Estado y poder económico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Sidicaro, Ricardo (2008), “Las elites políticas peronistas y la democracia (1946-1955)”, en *Revista de Estudios Sociales*, nro. 35, segundo semestre.

- Sigal, Silvia y Verón, Eliseo ([1986] 2008), *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Eudeba.
- Sowter, Leandro (2014a), “Conflictos y acuerdos en torno a la legitimidad de la intervención económica estatal peronista: el IAPI y los actores rurales (1946-55)”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (ELAL)*, vol. 24, nro. 2, en prensa.
- Sowter, Leandro (2014b), “De la participación a la colaboración. La institucionalización de la cooperación empresaria en la emergencia del peronismo, 1943-1946”, *Papeles de Trabajo*, IDAES, en prensa.
- Stawski, Esteban (2012), *De los Consejos al Ministerio. La gestión de la economía y las transformaciones de la trama burocrática estatal bajo el peronismo (1946-1955)*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Van Dijk, Teun (2000), *El discurso como interacción social*, Madrid, Gedisa.